

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPACIO FINE ARTS S.A., CELEBRADA EL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

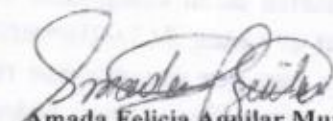
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Machala 910 y Av. 9 de Octubre, quinto piso, oficina No. 506A, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta la Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación, y solicita a la Secretaria de la junta Amada Felicia Aguilar Murillo constate el quórum, resultando que concurren: UNO) Señora María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de seis mil (6000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; DOS) Señora María Gabriela Granda Román, propietaria de dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TRES) Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CUATRO) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; QUINTO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; e SEXTO) Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. La Secretaria indica que una vez tomada la lista de accionistas asistentes queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía. La presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y que por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y estar unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros y demás cuentas del Ejercicio Económico 2015;**
- 2. Conocimiento y Resolución de informe de Gerencia y Comisario del Ejercicio Económico 2015;**
- 3. Resolución del destino del resultado del Ejercicio Económico 2015.**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes han revisado los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2015, y por unanimidad deciden aprobarlo; y respecto al PUNTO DOS los presentes escuchan el informe de las gestiones de la Gerente y Comisario de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2015; y finalmente respecto al PUNTO TRES conforme la exposición de la Gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, ésta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos y además resuelve que respecto a las utilidades de la compañía éstas se acumulen. Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con la Presidente de la junta y la Secretario de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 10h00.

CERTIFICO QUE LA COPIA DEL ACTA QUE ANTECEDE ES IDENTICA A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA EMPRESA

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016


Amada Felicia Aguilar Murillo
Gerente- Secretaria de la Junta